

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 28 de abril de 2014

Doctor
Amilkar Acosta Medina
Ministro de Minas y Energía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Calle 43 N° 57 - 31 CAN
Ciudad

Ministerio de Minas y Energía
Origen: CONSEJO NACIONAL DE OPERACION - CNO
Rad: 2014026428 29-04-2014 09:25 AM
Anexos:
Destino: DESPACHO VICEMINISTRO ENERGIA

Asunto: Alcance al concepto CNO de disponibilidad de gas que se exporta a Venezuela para la operación del SIN enviado al Ministerio de Minas y Energía el 25 de abril de 2014

Respetado Señor Ministro:

En la reunión 103 del 22 de abril de 2014 de la Comisión Asesora, de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética del País, el operador del Sistema, XM, presentó en su informe las principales variables de la operación del SIN al 21 de abril de 2014; el nivel histórico del embalse agregado del SIN está en un 42.61%, los principales embalses del Sistema están descendiendo y la generación térmica promedio del mes de abril es de un 58.25 GWh. Como conclusiones de los resultados de la situación energética de mediano plazo, las simulaciones muestran que en los escenarios de bajos aportes para garantizar una atención confiable de la demanda del SIN, se requiere contar con aproximadamente 610 GBTUD de gas para generación térmica durante el verano 2014-2015 y aún contando con gas para todas las plantas térmicas del SIN a partir de diciembre de 2014, se requiere en el horizonte generación con combustibles líquidos, adicionalmente, el modelo muestra la necesidad de consumir toda la cantidad contratada de gas hasta noviembre de 2014, incluyendo los contratos OCG e interrumpibles, indicando que los niveles de exigencia de generación térmica superan los 60 GWh/día en gran parte del primer año y alcanzan valores entre 95-100 GWh/día durante la temporada seca 2014-2015. Además, a partir de noviembre de 2014, la evolución de los contratos en firme de gas de los generadores térmicos muestra que estos se reducen prácticamente a la mitad de lo que hay actualmente.

1

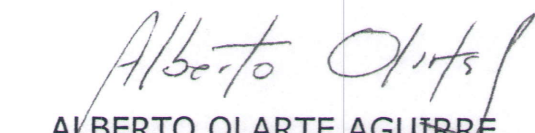
Consejo Nacional de Operación

CNO

De otra parte y de acuerdo con el último informe del IDEAM sobre las condiciones hidroclimáticas actuales y la predicción climática para los próximos meses, existe una probabilidad de cerca del 68% de que un fenómeno de El Niño comience a mediados de año (julio, agosto y septiembre), y del 79% de que su fase de máximo desarrollo ocurra en el último trimestre de 2014 (octubre, noviembre y diciembre).

Frente a un panorama energético de condiciones de hidrologías críticas, que son similares a las de ocurrencia de un evento seco como el de un fenómeno del Niño, ante la reducción drástica de los contratos de gas para finales del 2014 y las necesidades de generación térmica y por consiguiente de gas para la misma, el Consejo Nacional de Operación, previa solicitud de ese Ministerio, en ejercicio de su función legal principal de acordar los aspectos técnicos para garantizar una operación segura, confiable y económica del Sistema Interconectado Nacional, conceptúa favorablemente sobre la necesidad de que el país cuente con la totalidad del recurso energético del gas que actualmente se está exportando como firme a Venezuela para la generación térmica, con lo cual se garantizaría un suministro más confiable y eficiente de la demanda eléctrica nacional durante el 2014-2015 y por ende la posibilidad de un mayor embalsamiento durante las temporadas invernales que se aproximan y que ya estarían afectadas por la ocurrencia de un fenómeno de El Niño.

Cordialmente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico

C.C.: Dr. Orlando Cabrales
Viceministro de Energía
Ministerio de Minas y Energía

Dr. Ricardo Rodríguez Yee
Secretario Privado
Ministro de Minas y Energía